

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE -SESIÓN ORDINARIA -
CONSEJO DIRECTIVO - DÍA:4 DE JULIO DE 2023- HORA: 20:00.-**

En la ciudad de Necochea, a los 4 días de julio del año dos mil veintitrés en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas se reúne el Consejo Directivo con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: José María MARIUCCI VAZQUEZ, Luciana Carolina JAIME, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, , María Fernanda VILLAR, María Lucía JANO, Roberta CLIMENT, Diana MÁRQUEZ, Ana Karina RIPODAS. Con la ausencia con aviso de los Consejeros: María Fernanda Villar, Julio Zapata y Damián UNIBASO y la ausencia de Francisco GARCIA CANALES. También se encuentran presentes los consejeros suplentes Hugo F. FERRARI y Walter Ariel BELLO.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

A) INFORME DE PRESIDENCIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien comenta sobre los siguientes puntos:

Reunión de Consejo Superior COLPROBA: Plantea el problema del atraso en el pago de Defensores y Asesores Ad Hoc. Sucede que no hay partida dineraria. Algunos departamentos judiciales, por ejemplo, como Dofores que tienen muchos juzgados de Paz. El tema es que se pague al jus histórico. Hay profesionales a las que se les adeuda desde el mes de abril. Se está tratando de gestionar el pago y la solicitud de la partida presupuestaria.

Tesorería de la Provincia: Hasta hace un mes existía en el sector de recaudación de bonos una vacante, lo que generaba una poca gestión en la recaudación de bonos, sobre todo en los grandes Departamento Judiciales, donde hay gran cantidad de moroso. Desde hace un mes, luego de entrevistas

que he llevado a cabo, hay dos personas abocadas al reclamo del pago de los mismos. (además se dispuso que aquel colega que adeuda más de 20 bonos, no podrá emitir y pagar los mismo on line, lo que genera una predisposición en regularizar la situación). Existe, a causa tal gestión, un incremento inédito en el ingreso por coparticipación. En nuestro caso ingresarán algo más de siete millones cuando, normalmente debería ingresar cinco.

Denuncia del Dr. Sajarne: se informa que se efectuó el acompañamiento a la denuncia de dicho matriculado a la Dra Giménez. El Dr. Sajarne se comunicó telefónicamente para expresar su agradecimiento por el gesto del Consejo Directivo.

Tribunal del Trabajo: Desde el año pasado se vienen realizando múltiples gestiones para que se acepte una propuesta para lograr la integración del Tribunal. A raíz del pedido gestionado, particularmente la reunión mantenida con el Dr. Soria con motivo a su visita a nuestro Colegio, se logró el dictado de la Resolución N° 1381, mediante la cual se integrará los días miércoles con la Dra. Alejandra E. Manis y los días jueves con el Dr. Carlos A. Herrera, debiendo en las restantes situaciones procederse conforme la dispuesto por el Acuerdo N° 3230. Se empezará con la modalidad solicitada a la brevedad.

Con motivo de la respuesta, se envió un correo al Dr Soria manifestándole el agradecimiento por la resolución dictada, el que respondió saludando a todos los colegas del Colegio local.

Secretaria de Apremios: La Dra. Bulesevich se comunicó y manifestó que tuvieron una reunión con el Dr. Matías Triaca a raíz de que en Necochea existe un pedido para la creación de una Secretaría de Apremios. Se solicita la opinión o acompañamiento del Colegio de Abogados de Necochea. A tal fin se resuelve,

por unanimidad, acompañar dicho pedido mediante nota firmada por el Presidente.

Sin perjuicio de ello el día 8 de agosto de este año recibiremos al Dr. Triaca y le manifestaremos nuestra opinión institucional.

Campaña residuos tecnológicos: la Dra. Ana Dorrego está organizando una campaña de recolección residuos informáticos, y consulta si el colegio puede ser punto de recepción de los mismos. Se aprueba por unanimidad.

Préstamo Caja de Previsión: en la última reunión se presentó el Dr. Ramallo y nos informó de la posibilidad de solicitar a la CAJA un préstamo. A tal fin, se solicitó el mismo por un monto de \$ 15.000.000 (pesos de quince millones) con una tasa aproximada del 50 % anual a pagar en 10 años. Modificable por resolución de Directorio. Se tratará dicho pedido, en la próxima reunión de Directorio los días 6 y 7 de julio y se aprobaría entre los días 14 y 15 de julio. Así pues, de aprobarse el crédito (dentro de los parámetros expuestos) se resuelve por unanimidad tomar el mismo y autorizar al Presidente a suscribir el pertinente contrato.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Tesorero, el Dr. José María Mariucci Vázquez, quien lee los costos y gastos. Manifiesta la posibilidad de realizar la pintura del interior también, además de la exterior. Se pidieron presupuestos a carpinteros para la parte de carpintería interior y para la compra de mobiliario.

Se presentan las Dras. Adriana Vives y Sol Martitegui a informar los presupuestos solicitados para los trabajos de mantenimiento informados previamente. A tal fin nos comentan que:

- Para renovar el bar: se acondicionará el espacio para realizar co- working. Especialmente para los colegas que no cuenten con su espacio de trabajo. Y el en patio, se ambientará un bar. Se remodelarán las salas de mediación y las oficinas existentes, que se podrán brindar a los colegas, en forma gratuita o no según lo que decida el Consejo. La Dra Vives comenta cómo lo hacen en el colegio de Mar del Plata.
- Al pasillo de espera del consultorio gratuito se le agregará un televisor y se le cambiará la iluminación.
- Se reformulará la sala para la gestión de la firma digital.
- Se tapizarán sillones y sillas y se cambiará principalmente el diseño de la iluminación.
- Acompañan el informe con fotos e ideas detalladas. Manifiestan la intención de realizar las tareas en la feria judicial de julio de 2023.

En virtud de lo informado, presupuesto recabados, solicita la autorización al Consejo por un monto de doce millones de pesos (\$12.000.000) para la realización de las mejoras y reformas propuestas. Dicho monto se establece en forma "provisoria" atento la volatilidad de los precios y, eventualmente, se evaluará la posibilidad de nuevas erogaciones.

Se aprueba, por unanimidad dicho gasto, en consideración del crédito que será aprobado por la CAJA, los montos a recibir de la coparticipación y lo que se recauda de los plazos fijos, los que se ejecutarán a requerimiento de las necesidades existentes y las que puedan existir

Por último se informa que el presupuesto por la reparación, pintura del frente y aberturas, aprobados, asciende a total de 1.400.000 aproximadamente, ello

debido al contante aumento de precios, lo que se decide cancelar con rapidez para evitar nuevos incrementos.

INFORME DE SECRETARIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Pagani, quien pone la consideración los siguientes puntos:

Horario feria de invierno: se define que el horario de atención desde el 17 de hasta el 28 de julio sea de 9 a 13 hs.

Causas Disciplinarias: se solicita que los consejeros que adeuden relatos, que, por favor, los presenten a la brevedad.

Vacaciones: Daniela Campo Roca solicita poder gozar de sus vacaciones desde el 31 de julio hasta el 6 de agosto, correspondiéndose 7 días a las vacaciones del año 2022. Se aprueba por unanimidad.

Solicitud de baja de la Dra. Roque Luciana: solicita su baja por razones particulares. Se aprueba por unanimidad.

Fiesta del Día de Abogacia: se llevará a cabo el 1 de septiembre en salón de eventos Chez Guegnon. Delegándose a la Mesa Ejecutiva la contratación de los servicios (comida, barra de tragos, música, regalos) ello teniendo en cuenta que la próxima reunión de Consejo Directivo se desarrollará en el mes de agosto – feria judicial mediante- y con la finalidad de "congelar" valores.

COMISION DE DEPORTES: el viernes 7 de julio se realizará una reunión de la Comisión de Deportes en el quincho del Colegio. Se autoriza la compra de las promociones de hamburguesas para los asistentes.


Jornadas deportivas en Mar del Plata: la Dra. Cangiano averiguó costos de hospedaje en 5 hoteles. Finalmente quedaron seleccionados el Hotel Traful cuyo costo es de \$ 16.000 pesos por noche y el Hotel Iruña/Presidente, 12.000 pesos por noche. Se aprueba, por unanimidad, disponer de los fondos para reservar

por 35/40 personas. Además, se resuelve, que quienes se anoten en las Jornadas Deportivas, deberán anticipar el monto de un jus, que será devuelto si participan de las mismas. Al solo efecto de generar el compromiso de asistencia efectiva y evitar reservas sin compromiso.

No siendo para más, a la hora 22.30 se da por finalizada la reunión de Consejo.



Dr. C. DAMIAN UNIBASO
Secretario General
Colegio de Abogados de Necochea



Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI
Presidente
Colegio de Abogados de Necochea